

GACETA DE MAIORCA

Por telégrafo

Nota del día

LA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17 (20'40).

Las declaraciones hechas en el Senado por el ex-jefe de la Liga Regionalista Sr. Rusiñol, han causado excelente impresión. En ellas habló respetuosamente del Ejército, despidiendo con ello las aviesas intenciones de los patrioterros que en esta ocasión esperaban motivos de promover conflictos y algaradas.

Por otra parte el artículo que firma hoy en ABC el conspicuo agustino P. Font y en el cual campean tonos de elevado patriotismo, condenando la actitud del Centro Catalán de Santiago de Chile, al no querer izar la bandera española junto con la catalana y la chilena, ha sido benevolamente acogido por la prensa de Barcelona.

El ilustrado agustino en su notable artículo hace la apología de la bandera española llamándola el símbolo bendito de las glorias pasadas.

Con esta serenidad demostrada por los elementos regionalistas contrasta vivamente el atrevimiento del bando unitarista. La nota dominante del espíritu de este bando la da El Mundo con un llamativo editorial titulado La influencia judía confeccionado por Pío Baroja, altamente despectivo para Cataluña, y en el que llama judíos a los catalanes, incluyendo en esta denominación a Maura, Santiago Rusiñol, Pompeyo Gener, Ramón Casas e Iglesias.

En este famoso artículo se ve, de manera manifiesta, la inquina que anima a El Mundo por haber conseguido hacer fracasar sus deseos contra el maurismo de provocar violencias y tumultos empujando a la patria por rumbos desconocidos.

La prudencia de Maura al hablar de la catalanización con la serenidad de espíritu que le da la convicción de los derechos de los regionalistas, merece plácemes, porque podrá así continuar la obra de transacción patriótica entre el Gobierno y Cataluña.

RECIO.

Carta de Paris

La reorganización de la Iglesia de Francia

Pronto va a hacer dos años que fué promulgada en Francia la ley de separación, y no carecerá de interés echar un golpe de vista sobre la actual situación y sobre el camino recorrido.

Al día siguiente de la promulgación de la ley los pareceres eran muy diversos. Los enemigos esperaban, los fieles temían la desorganización de la Iglesia; otros imaginaban que se produciría un resurgimiento una explosión de la fe.

Los hechos no han justificado ninguno de aquellos pronósticos.

Por un lado, sin duda, la Iglesia ha recobrado su independencia en la elección de obispos y una mayor libertad en el ejercicio del culto; pero de otro ha sido víctima de un despojo cuyas consecuencias se irán sintiendo cada día más.

A la hora presente, en fin, la Iglesia de Francia se encuentra privada de todo establecimiento legal, por manera que, jurídicamente, no existe a los ojos del Estado; pues bien, esto es grave y hace temer horas dolorosas para el porvenir.

Por otra parte, no hemos asistido al resurgimiento de fe que algunos profetizaban, ni ha tenido lugar el sobresalto de indignación popular que muchos habían anunciado.

Más, mientras tratamos de poner así las cosas en su punto, debemos hacer constar que la persecución no ha sido tampoco la señal de un movimiento de retroceso en la situación religiosa. Bajo este punto de vista, parece que ha habido más bien progreso; los resultados en su conjunto, si hemos de dar crédito a una reciente investigación hecha cerca de los obispos, aparecen más bien como satisfactorios.

Una de las primeras consecuencias de la separación debía ser—esto estaba previsto—una baja en el reclutamiento del clero; y, en realidad, esto es lo que ha sucedido en muchas diócesis. Sin embargo, esta baja no se ha producido en todas partes; en algunas diócesis, en cambio, especialmente se ha observado un ligero aumento.

De todos modos, no faltan espíritus optimistas quienes opinan que, en conjunto, el número de sacer-

dotes franceses, si se tienen en cuenta tantos religiosos cuyos servicios podrán ser mejor utilizados, es más que suficiente para llenar todas las necesidades. El mal está, tal vez, menos en la penuria que en la repartición incoherente del personal eclesiástico, y, en previsión de días más difíciles, ciertas diócesis han ya empezado un movimiento de concentración. Se tiende a suprimir las parroquias demasiado pequeñas, y allí donde fuere posible, a agrupar a los sacerdotes en ciertos centros más importantes que vienen a ser como focos de misión de los cuales la vida apostólica irradiará a su alrededor.

Al entretanto la acción del clero desbarataza de las trabas administrativas y de las preocupaciones políticas aparece cada día más evangélica y de beneficencia social. El sacerdote permanece siendo el hombre del culto, pero ya no es exclusivamente el ministro del culto, viniendo a ser siempre más el hombre del pueblo, ingeniándose por rendir a sus conciudadanos los servicios materiales y morales que de él dependen, y entregándose a ellos incondicionalmente y con el desinterés más completo.

El movimiento empezado en este sentido se acentuará, sobre todo en las filas del clero joven que siente la necesidad de salir de su aislamiento, de ponerse en contacto con la nación y de desligarse sobre todo de los viejos partidos políticos, cuya dominación, de treinta años a esta parte, tanto mal nos ha hecho. Se siente también la necesidad de dar una enseñanza religiosa más sólida a los fieles, de lo cual se han hecho ya ensayos interesantísimos, de que algún día os hablaremos.

Una de las cuestiones más angustiosas es evidentemente la de los recursos materiales; pues si es cierto que el hombre no vive sólo de pan, pero es indudable que vive de pan.

A la antigua organización concordataria, hoy desaparecida, ha sido preciso sustituirla por otra nueva viviente y activa, y reemplazar el presupuesto de cultos suprimido, por ofrendas regulares metódicamente organizadas y destinadas a la conservación del culto, de las obras y del clero.

Sobre este punto la Iglesia de Francia busca aún su camino y los diversos ensayos hechos hasta ahora no tienen más que un carácter provisional. Por lo demás estos ensayos cambian según cada una de las Diócesis. En muchas de ellas se ha establecido un doble organismo: uno administrativo y otro de propaganda y de acción para el desarrollo del apostolado. La función del primero es sobre todo de carácter financiero, la función del segundo es promover las diversas obras: escuelas, patronatos, obras post-eclesiales, círculos de estudio, prensa, conferencias etc. Uno y otro organismo descansan sobre comisiones diocesanas, cantonales y parroquiales.

En otras diócesis los consejos parroquiales acumulan estos dos órdenes de función y son a la vez rodajes administrativos y centros de apostolado.

Los recursos financieros están especialmente asegurados por las organizaciones del dinero del culto. En general las cotizaciones se fijan más bien indicativamente que imperativamente a un mínimo de un franco por persona y generalmente las recogen a domicilio los sacerdotes o buenos parroquiales.

Así pues, por término medio, se recolectan 500 francos en una parroquia de 500 habitantes. Cada fiel da lo que quiere ó lo que puede, más ó menos, lo importante es que el conjunto alcance la suma indicada. El empleo de los fondos y su comprobación está garantido por un comité en que la mayor parte son seglares, lo cual es, por otra parte, muy justo, puesto que son ellos los que contribuyen. Hasta ahora las sumas recogidas son suficientes para la conservación del culto y del clero. Es verdad que el Estado da aún a los sacerdotes una parte de los honorarios que percibían antes, pero dentro de dos años el Estado ya no dará nada y la generosidad pública será nuestro único recurso. Nosotros, por otra parte, estamos seguros de que esta generosidad estará a la altura de lo necesario.

Un grave peligro era de temer después de la separación. Los partidos vencidos han tratado de hacer un gran esfuerzo para constituir bajo el nombre de «partido católico» un grupo político cuya dirección mediata ó inmediata habría sido completa entre las masas populares y la Iglesia. Felizmente los obispos han comprendi-

do el peligro y rehusado ingresar en aquella vía. Los monárquicos no han renunciado sin embargo a su idea y tratan de propagarla de otro modo; esperemos que este peligroso y quimérico proyecto será definitivamente desechado.

En resumen; después de dos años parece que la situación, dados los esfuerzos hechos y los resultados obtenidos, no es tan mala como era de temer, y la reorganización de la Iglesia de Francia está en buen camino.

Sin embargo, no hay que hacerse ilusiones: son tantas las ruinas amontonadas y tantos los obstáculos acumulados sobre el camino, que se precisa un largo y perseverante trabajo.

L' ABBÉ***

(Para la GACETA)

MADRID

Ayer y hoy—El 74 y el 907—Últimos románticos—El Gobierno y las oposiciones—Montero y Junoy.

La mayoría de nuestros políticos se plantaron como los jugadores de la siete y media y juzgando la política a través de sus enfiadados cerebros, creen un posible que vuelva una época de pretorianismo que oriente a los Gobiernos, y aunque resulta verdaderamente paradójico, los más enamorados del ayer, son los liberales y los demócratas, con mucha razón llamados por Cambó ultra-reaccionarios.

El ejemplo de Cataluña al copar toda la representación en Cortes, sin más armas que una buena organización, una fecunda propaganda y el sufragio universal, ha de extenderse forzosa-mente al resto de las regiones que se ven suplantadas por elementos que no tienen arraigo en la opinión, base fundamental del sufragio; su fuerza está hoy como ayer en la burocracia, en el caciquismo y en las mangas y capirotes que uno y otro día han venido haciendo hasta convertir en taumaturgia el sistema electoral.

Se ha querido suponer, y en letras de molde lo han escrito los diarios catalanes, que de nuevo se acercarían planes si-estros relacionados con actos de fuerza. Yo no lo creo. La vida con sus enseñanzas va marcando nuevas rutas y la opinión nuevos cauces.

Que analogía existe entre el año 74 y el 1907?

Cual era la situación de España cuando la padicada?

Eran los primeros días del año 74 de crisis violenta agravada por las desavenencias de Salmirón y Castelar al continuar sus tareas las constituyentes del 73, y derrotar a Castelar por 20 votos que le obligaron a dimitir la Presidencia del Poder Ejecutivo. Mientras los cazadores de ciudad disparaban sus fusiles en el corredor de la Orden del día, Lopez Domínguez cercaba Cartagena, los voluntarios en Valladolid y Zaragoza se rebelaban contra el Gobierno, y Santes tras breve lucha ocupaba Albacete al grito de Viva Carlos VII.

Fué el acto del general Pavía fatal y orientaba a restaurar la monarquía de D. Alfonso XII después de fracasar la Monarquía de Saboya y la República, hijas de la Gloria.

La época de los pronunciamientos militares ha muerto: los últimos chapuzas aislados alumbraron con luz muy débil el reinado de Alfonso XII y los comienzos del de Alfonso XIII: los soldados de Villacampa atravesando Madrid sublevados en medio de general indiferencia, fueron los últimos románticos de la política.

Por qué pues hablar de Pavía?

Una oficialidad joven, ilustrada, constituida en una ley de Casola, no puede dejarse arrastrar por los que aun sueñan en cambios políticos a espaldas del derecho. Los que les azuzan contra un separatismo que no existe y del que se quiere hacer una plataforma política, no son sus amigos leales, son sus mayores enemigos.

El Gobierno de Maura pasó a paso va desarrollando sus planes y en el caso de fracasar los liberales y recibir Maura el Poder no era lo fundamental de su política llevar a las Cortes su Ley de Administración local.

No figura ésta en el discurso de la Corona, como las reformas de Mariña. ¿En qué puede basarse la crisis que hoy traen y llevan los diarios, ocupando dos columnas de El Imparcial, cimentada sobre rumores recogidos ayer entre los desocupados que distraen sus ojos discurriendo por los pasillos y el Salón de Conferencias del Congreso?

El Gobierno está tísico, se cae a pedruzcos, está más muerto que la abuela del silustre canonista.

¿Por qué? Eso se calla, eso se dice pero no se razona, para que pueda, y los que no tienen más órgano de información que la letra impresa en las hojas rotativas lo crean y vayan formando una falsa opinión que al igual de la calumnia «algo queda».

Montero Rios desde Lourizan anuncia profecías de muerte; Junoy desde Madrid envía a Cataluña esperanzas de vida.

Los calendarios están hechos. Ahora a esperar que en Mayo ó Junio que se renueven los Ayuntamientos con arreglo a la nueva ley, que lo será, Dios meauante, en primero de Julio próximo.

PEDRO RECIO.

Almacenes JUAN MATONS. Véase el anuncio en 4.ª página.

UNA FÁBRICA

CATÓLICO-SOCIAL

V

La organización del trabajo
Bajo esta rúbrica se coloca la gran cuestión de la duración de la jornada.

En Val—des—Bois, se profesa el principio de la reducción de la jornada, sin reducción del salario.

—Cómo, sin reducción del salario?

—Perfectamente, Vd. ha leído bien; sin reducción de salario.

—Pero, sin embargo, si se trabaja una sexta parte menos de tiempo, debería en justicia disminuirse el jornal, también una sexta parte.

—De ningún modo, si puede conseguirse que con la disminución de la jornada, no se disminuya la producción.

Pues esto es precisamente lo que ha tenido lugar en Val—des—Bois, como en buen número de otras fábricas.

Escuchemos lo que declara Mr. León Harmel—un industrial habituado a manejar números, y para quien esta experiencia no puede ser más concreta; puesto que la ha traducido por medio de sumas pagadas en dinero contante y sonante: «Cuando en marzo de 1902, empezó a aplicarse la jornada legal de las 10 horas y 1/2, de acuerdo con el consejo de fábrica, anunciamos la conservación de los salarios, en la misma tasa que con la jornada de 11 horas, que, a su vez, era antes de 12 horas. Estamos persuadidos de que la reducción de tiempo sería compensada por un aumento de intensidad de trabajo y de que al fin y al cabo nos resultaría la misma producción. Los hechos no desmintieron nuestra previsión, y tenemos la persuasión de que, este año que viene, con 10 horas—2 horas menos que en la jornada primitiva—obtendremos los mismos resultados».

Hé aquí lo que declara el jefe de una hilandería que emplea más de quinientos obreros y obreras: no es posible acusar a este católico-social, de tener dos teorías—una para los congresos y las reuniones públicas, y otra para la dirección de su fábrica.

La disminución de la jornada—digámoslo de paso—puede tener excelentes consecuencias no sólo bajo el punto de vista higiénico, sino también bajo el punto de vista moral.

El Journal des Débats adujo un ejemplo que lo demuestra plenamente la evidencia.

En Rubaix, desde que la ley obligó a disminuir las horas de trabajo, el número de tabernas ha disminuido un 30 por ciento. Pero, hay relación entre esos dos hechos? El periódico parisien lo juzga así, y en razonamiento nos parece perfectamente fundado. Hé aquí, en efecto, lo sucedido.

Obligados a reducir el tiempo de trabajo, la mayor parte de manufactureros de Roubaix han prolongado, de una hora a una hora y media, la duración del descanso del medio día. Pues bien, con sólo una hora de interrupción del trabajo, la mayoría de los obreros no tenía ó creía no tener el tiempo preciso para ir a su casa a comer, y de ahí la moda que se había establecido de ir a la taberna a comer lo que llevaban de su casa, y a tomar vino ó licoricos. En cambio, con una hora y media se ha producido y desarrollado un movimiento opuesto, prefiriendo, como es natural, ir a comer con su familia. Conclusión: casi un tercio de taberneros han tenido que tomar las de villadiego y dedicarse a otros negocios ó al trabajo.

MAX TURMANN.

(Para la GACETA)

Marruecos

Lo que piensa Muley Hafid.—El Times y Azis.—Guerra de Tarifas.

Telegramas de Tanger suponen al Sultan del Sur Muley Hafid muy contrariado por la insistencia con que se propala un día y otro, la noticia, de que le animan sentimientos hostiles a Francia.

Para probar lo contrario descaba celebrar una entrevista con el General Drude en territorio de los Chaonias. Muley Hafid dice que en lo que atañe a Casablanca no se propone otra cosa que pacificar la región de Chaonia y castigar a los que son activos propagadores de la excitación de las tribus, contra los franceses. Lejos de querer la guerra Santa como se afirma, Muley Hafid, hombre de su tiempo, desea que una época de paz y de progreso ponga en actividad la riqueza minera de Marruecos propugnándose la construcción de vías férreas para que el país entre en vías de civilización.

Estas noticias que son de Le Temps, están en contradicción flagrante con todos los actos que viene realizando el

hermano del Sultan, desde su proclamación en Marraskes, que ó significa una ambición bastarda, ó una protesta armada contra la penetración pacífica en el Mogret.

Lo que ocurre es, a juzgar por la incertidumbre de Hafid, que este lucha entre dos orientaciones contrarias, claramente manifestadas entre los que le siguen en su peligrosa aventura política.

El Times dice que apesar de haber recibido Abd el-Aziz algunos recursos necesita realizar un empréstito grande para poder hacer frente a su situación, cada vez más crítica. La pignora-ción ó renta de sus alhajas, no ha producido al Imperio la suma esperada, pues la operación ha dejado en poder de los intermediarios un 10 por

DE LA MAÑANA

En el círculo

Liberal

Conferencia del Sr. Aleñar

La conferencia que ayer se celebró en el Círculo Liberal corrió a cargo del arquitecto D. Jaime Aleñar versando sobre el tema: «Alumbramiento y canalización de las aguas de Palma».

La conferencia del señor Aleñar estuvo repleta de datos acerca de la abastecimiento de aguas de una ciudad detallando la manera como deben estar construidas las cañerías conductoras de las mismas.

El señor Aleñar se detuvo en examinar la cantidad de agua que puede dar el manantial de la Fuente de la Villa y el pozo de la rincónada de Santa Margarita; ocupándose después de las cantidades por litro y habitante que aconseja la higiene.

El conferenciante declaró que si todo el caudal de la Fuente de la Villa entrara en la ciudad el problema de las aguas estaría ya solucionado; pero en vista de que no sucede así se mostró partidario de la construcción de grandes depósitos a una altura de cincuenta y cinco metros sobre el nivel del mar a fin de poderla llevar a presión; depósitos en donde podría retenerse el agua sobrante en invierno a fin de compensar la sequía que notamos en verano, reuniendo también la buena condición de perder las aguas en depósito la materia calcárea al mismo tiempo que se airean.

El conferenciante aconsejó la realización de un empréstito que podría ser de 600.000 pesetas a un interés del cuatro ó cinco por ciento; siendo además dicha construcción de gran conveniencia para los propietarios urbanos, pues el tener el agua a presión les evitaría los gastos que ocasiona la construcción de fuentes, depósitos, bombas elevadoras etc. etc.

El trabajo del señor Aleñar fué muy aplaudido por la concurrencia.

Los licenciados del Ejército

La reorganización de la policía

La sociedad de los licenciados del Ejército de Palma, La Defensora, como todas las demás de España, se ha dirigido al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra en súplica de que se respeten los derechos adquiridos por los licenciados del Ejército referente al cuerpo de policía en todas sus clases.

Los licenciados del Ejército han nombrado a dos senadores y dos diputados que apoyarán la enmienda en el Parlamento.

La cooperativa

La cooperativa de La Defensora cambiará de gerente dentro de breve tiempo, por haber obtenido un destino en Canarias el que la tenía a su cargo, que es don Antonio Cañellas.

La cooperativa continuará la misma macha de antes.

Se encargará de la gerencia de la cooperativa un socio que esté en las mismas condiciones que el señor. Cañellas

Los panaderos

La reunión de ayer

Ayer se reunió en el local que ocupa Es Remidero la sociedad de obreros panaderos El 1.º de Mayo.

Asistieron 75 obreros y el inspector de policía señor Aparici, como delegado de la autoridad.

Después de leída el acta de la Junta anterior, la convocatoria para la presente, sus pretensiones, de que dieron cuenta a los patronos y la contestación que éstos les dieron; el presidente combatió este último documento, por considerarlo ofensivo para los obreros.

El compañero Verd preguntó la causa de no haberse declarado

ciento de los beneficios, al decir de algunos diarios franceses.

Graves diferencias han estallado entre las tribus de Beni-Hassen y las de Charbdc.

Se habla de haber por ambas partes muertos y heridos. Muchos pueblos han sido devastados, y después pasto de las llamas.

La querrela tenía su origen en las distintas maneras de apreciar la guerra Santa. Los de Beni-Hassen son decididos enemigos de los europeos y de toda civilización, y especialmente hostiles a los franceses, mientras que los de Ghrbde, se hallan dispuestos a negociar y a transigir con los cristianos.

Agencia Hutin.

13—11—907.

la huelga, puesto que había expirado ya el plazo.

El presidente le dió las explicaciones oportunas.

El compañero Jordi dijo que el señor Gobernador hubiera podido reunir a patronos y obreros, quienes habrían desmentido las afirmaciones que aquéllos hacen por escrito.

Se acordó dirigirse a la Junta local de reformas sociales exponiéndole sus pretensiones y solicitar su apoyo para solucionar el conflicto.

POR MÁLAGA Y CATALUÑA

LA EXPOSICIÓN-TÓMBOLA

Objetos recibidos

En el Círculo de Bellas Artes se han recibido para la tómbola los siguientes objetos.

Don Joaquín Gual de Torrella y Señora un magnífico centro dorado y en colores.—Srta. Gual de Torrella, un bebé.—Srta. Isabel Benassar March y Amparo Billón Noguera, dos figuras porcelanas con espejo y un bebé porcelana.—Don Bartolomé Aguiló hermano, 20 paquetes arroz.—Srta. Celia P. Clemente Serra, un centro porcelana con una figurita.—El Excmo. señor General Gobernador Militar, un magnífico centro modernista.

Doña Manuela de los Herreros, Viuda de Bonet, un juego de salón para niños, una figurita porcelana (un bebé).—Don José Feliu Ferrá y familia, un centro fantasma.—Doña Pilar Fuster Jaquotot, una codera con útiles para coser y un bibelot.

Don Salvador Lucini, Ingeniero agrónomo, dos hermosas figuras de barro.—Doña María de las Mercedes Pérez Rovir ade Mathet.—Srtas. Pascual Pujol, un juego de thé chino con bandejas.—Don Juan Mas Verd, un copero cristal, dos búcaros id., dos búcaros fayence.—Doña Luisa Serviz de Moroy, un precioso bebé.—Doña Manuela Fuster Villalonga, un jarro porcelana.—Doña María de los Angeles, un juguete para niña.—Doña Margarita Caimari viuda de Bauló, una cesta cristal.—Don Gabriel Le-Senne Cotner y familia, un busto modernista.—Doña M. Frca. Oliver Cambet, una cesta cristal.

El Colegio de Abogados, dos objetos de cristal.—El Centro Farmacéutico, tres cajas jabón, varias de polvos y otros objetos varios.—Doña Teresa Barnils, seis objetos porcelana.—Doña María de la Concepción Gual de Morrell, e hija, un bebé, tres figuras porcelana, una cesta cristal y un geniecero.—Doña Manuela Alemany Viuda de Vidal, una maceta fayence.

El Conde de España, un busto barro cocido.—Doña Dionisia España Viuda de Verd, dos jarrones fayence.—Doña Damina Rubí, un bebé.—Srta. Ana Garau, un abanico.—Doña Mercedes Armet de Grau, un figura y un juego de porcelana.—Don Jerónimo Capo Ferrer, una docena cuchillos metal con su pie y un joyero con frasco para esencia.—Doña María del Carmen Zaforteza Amat, un abanico y un plato porcelana.

Doña Dolores López de Sambroica, un jarro mayólica y un centro de cristal.—Doña Francisca Simo Viuda de Virehne, varias fotografías.—Señoritas Calafel y Amer, dos bebés.—Doña Francisca Reas y Ribas, un jarrón centro mayólica y una figurita porcelana.—Don Martín Costa Llobera y Señora, un centro fayence.—Doña Bárbara Ribas de Bauzá, un abanico.

Siguiendo una pista

Lujo de precauciones

Ayer mañana, en el muelle, a la llegada del vapor correo «Cataluña», procedente de Barcelona, vimos a los inspectores de policía Sres. Aparisi, Pérez y a unos cinco agentes.

En una falúa habían ido a bordo otros dos polizontes, quienes reconocieron todo el buque. Este puso la plancha, y entonces toda la policía invadió aquella y el buque, no permitiendo que nadie entrase en él.

Después, y en la caseta de Carabineros, se reconocieron ante la policía, buen número de maletas.

Las pesquisas de las policías no dieron ningún resultado.

El hecho fué objeto de grandes comentarios, no pudiendo obtener noticia alguna sobre el particular.

La Cruz Roja

El día de la Purísima se celebrará en el dispensario de la Cruz Roja en La Vileta una velada, que promete resultar muy lucida, a juzgar por los preparativos que se hacen.

Nota comercial

El precio del almendrán continúa mejorando, según parece. El sábado último se pagaba, en el mercado de Felanitx, a 86'50 pesetas los 42 kilogramos.

De la provincia

Mañana 17 Noviembre. La fiesta de los obreros católicos. Hoy la sociedad «Círculo de Obreros Católicos» ha celebrado la fiesta que anualmente dedica a sus patronos Jesús, María y José, resultando solemnísima la comunión y los oficios de la mañana.

En estos momentos (10 de la noche) ha terminado la velada literario-musical en el local de la mentada sociedad. Ha principiado con una correctísima conferencia por D. Domingo Alzina, Capellán del Colegio de Santo Tomás de Aquino, sobre la diversidad de sensaciones que experimentan las personas de vida depravada y las de conciencia pura, demostrando que la virtud al par que es dulce y agradable, ennoblece al hombre.

El honor Miguel Durán ha leído sus poesías «L'hivern del cor y Agraïment d'un caçador» don Juan Estrany «Dos obrers» de don Bernardo Balle, trabajo en prosa en que se ponen de relieve los beneficios que a la familia reporta un buen obrero católico; y D. Miguel Riutort su composición en prosa «La bona mirada».

El maestro de Selva don Antonio Gelabert ha recitado perfectamente tres de sus poesías: «Solat, A una pagesa y Avant», esta última dedicada a los socios. El laureado poeta don Miguel R. Ferrás sus primorosas: «Els Angels, Nadal y Dies primaverals». Y otro notable literato D. Antonio M. Peña nos ha dejado oír «Una criada per qui no'n té, De Son Catu aquí y de Son Catu allí», que son graciosas composiciones, y una rondalla.

D. Juan Negre Pbro. ha disertado sobre la influencia moral y religiosa de los círculos de obreros católicos. Hasta aquí la parte literaria del acto.

Los numerosos invitados que habían por completo el nuevo teatro de la sociedad han premiado con nutridos aplausos todos los trabajos de los referidos señores.

La parte musical no ha quedado en zaga. El artista señor Pellerano ha cantado con acompañamiento de piano y armonium las melodías «Vorrei Morire de Tosti y Libro Santo» de Piusuti, que le ha merecido los honores de la repetición. La combinación de aquellos dos instrumentos ha producido un efecto excelente.

Los notables profesores de música D. Tomás Mora Pbro., don Bartolomé Simó y D. José Rotger han ejecutado hermosas composiciones y un coro de niños ha cantado los himnos del Círculo y a la Sagrada Familia. Todos han sido aplaudidísimos.

El Arcipreste de Inca Sr. Font que presidia tan lucido acto lo ha cerrado con un breve discurso de gracias.

En resumen, la velada ha resultado notable, amena, instructiva y ordenada; por lo cual felicitamos a los señores Concierto, Presidente y Secretario del Círculo, juntamente con los señores que en ella han tomado parte.

Instalaciones de Alumbrado por Gas Especialidad en Lámparas de lujo y novedad

EL ÁGUILA-BROSSA, 30-PALMA

Carnet mundano

Ayer por la mañana, llegó procedente de Barcelona y Madrid, nuestro amigo el novel médico D. Juan Muntaner y Palmer. El señor Muntaner ha obtenido en Madrid el título de Licenciado en Medicina después de brillantes exámenes en todas las asignaturas de dicha carrera.

Muerte repentina

Ayer mañana, en un bote de recreo, salieron para la Porrassa, con objeto de pasar el día dedicándose a la pesca, el arrendatario de consumos y otros dos sujetos, uno de los cuales era el guardián de una casita que varios aficionados a la pesca poseen en aquel sitio.

Boletín religioso

En el Scorro, al asegurarse, se hará un Triduo a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón por encargo de una piadosa familia. Los días 19 y 20 continuará a la misma hora.

«La Solidez»

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, a tenor de lo preceptuado en el artículo 17 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a Junta General extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de Noviembre corriente a las diez, en el local que ocupan sus oficinas para tratar y resolver la modificación del artículo 3.º de dichos Estatutos en el sentido de ampliar las operaciones de la Compañía y para acordar la intersección y constitución de otra Sociedad.

TURRONES

Los acreditados turroneros Antonio Sevilla é hijo participan a sus numerosos clientes y al público en general, que desde el día 13 del actual, quedará abierta la venta de los tan renombrados turrones de Jijona, fuerte de Alicante, yema, nieve, guirache negro, turrón de fruta, peladillas blancas, garrapiñadas, anises, pastelles de gloria, piñones, cascás de Valencia, batata de Málaga, calabazate y otros dulces, en el local de los otros años.

AL PÚBLICO

Dentro de SEIS DIAS, muchos miles de mallorquines que durante dos años por consecuencia de la primitiva ley de alcoholes, dejaron de consumir el LICOR GOLA viéndose obligados a absorber otras bebidas impuras y de mala fabricación, pueden alegrarse, porque pronto volverán a saborear el privilegiado licor y lo encontrarán en venta en todos los buenos establecimientos de bebidas.

JUAN CALCINA

Se facilitan presupuestos Colocación de papel a UN REAL ROLLO Especialidad en decorar habitaciones a precios económicos 70-Jaime II-70-Palma

Aprendizás

SASTRESA se necesitan dos o tres. -Informar en calle de S. Alonso, número 40-2.º

Cristales de todas clases para lentes y anteojos. Gemelos psismáticos, de teatro y campo. Gafas para automovilista. Barómetros. Termómetros. Aparatos de precisión. Fotogramas. Oleografías. Estampas de todas clases. Molduras para cuadros. Mapas, etc., etc.

ANTIGUA CASA LASSALLE S. NICOLÁS, 29 Y 31

Almacenes Montaner

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11. Grandes existencias y surtidos de géneros EXTRANJEROS Y NACIONALES en Pañería y Novedades de señora Para la temporada de OTOÑO é INVIERNO

Información telegráfica

Desde Madrid

Los sucesos de Casa-Blanca

Propósitos de Muley Hafid Madrid 17 (23:05) Marrakesth. - Muley Hafid al frente de una numerosa mehallá propónese marchar a Fez y luego contra Rabat.

Varias noticias

Inundaciones.-Gran alarma Madrid 17 (23:15) Cádiz.-En el pueblo de San Roque han ocurrido grandes inundaciones.

AL PÚBLICO

Dentro de SEIS DIAS, muchos miles de mallorquines que durante dos años por consecuencia de la primitiva ley de alcoholes, dejaron de consumir el LICOR GOLA viéndose obligados a absorber otras bebidas impuras y de mala fabricación, pueden alegrarse, porque pronto volverán a saborear el privilegiado licor y lo encontrarán en venta en todos los buenos establecimientos de bebidas.

JUAN CALCINA

Se facilitan presupuestos Colocación de papel a UN REAL ROLLO Especialidad en decorar habitaciones a precios económicos 70-Jaime II-70-Palma

Aprendizás

SASTRESA se necesitan dos o tres. -Informar en calle de S. Alonso, número 40-2.º

nuestra sangre y lleva la enseña de la Patria en la bandera española.

Dice que la ley de jurisdicciones es una excepción ofensiva por la cual los solidarios tienen el compromiso de ir en contra de la vigencia.

El marqués de Tenerife manifiesta que ha oído con gusto las frases del señor Rusiñol, confirmando el espíritu de Cataluña, que conoce por haber sido Capitán General.

El señor Gullón felicita al señor Rusiñol y cree que el Gobierno no ha estado explícito respecto al pensamiento de la ley de jurisdicciones.

El señor Sardá asocíase a las palabras del señor Rusiñol.

El ministro de la Gobernación felicita a los oradores por sus manifestaciones patrióticas é insiste en que la ley de jurisdicciones está vigente y que el Gobierno no ha deliberado sobre su derogación.

El conde Esteban de Collantes recuerda que el partido liberal no quiso dar explicaciones sobre sus propósitos cuando votó dicha ley.

Se entra en la orden del día.

Apruébanse varios dictámenes relativos a carreteras.

Se votan definitivamente varios proyectos de Ley y continúa el debate sobre los asuntos de enseñanza. El señor Jimeno censura la gestión del Ministro actual de Instrucción y el ministro le contesta defendiendo su gestión y justificando las resoluciones de los asuntos a que aludió el orador.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las 7:20.

Congreso

Queda abierta la sesión bajo la presidencia del señor Dato, a las dos y cincuenta minutos.

Formulan ruegos los señores Gutiérrez, Vega, Millán y Alvarado que contesta el Ministro de Gracia y Justicia.

Jura el cargo el señor Clairac. Se entra en la orden del día.

El señor Montesinos apoya una proposición de ley.

Apruébanse varios dictámenes de carreteras.

Discútese el presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Silvela (don Luis) rectifica. Dijo que el criterio del partido liberal sobre la Administración de Justicia está contenido en las reformas presentadas.

Levó varios párrafos de los discursos del señor Montero Rios para justificar que pueden resolverse los asuntos eclesiásticos sin tratar con Roma.

El Ministro de Gracia y Justicia ofreció contestar al señor Silvela.

El señor García Lomas consume el 2.º turno. Dice que el presupuesto no indica propósito alguno de reforma de leyes ni de organización de los tribunales.

Pide el aumento de sueldo para magistrados y jueces y que la creación de médicos para el registro civil podía entenderse a todas las provincias.

Pidió la creación de reformatorios y defendió el aumento de asignación a los curas párrocos y solicitó la revisión relativa a las monjas exclaustradas.

El Marqués de Casalaiglesia dice que el presupuesto no consiente el aumento de sueldos, que considera justos.

Dice que el reformatorio de Alcalá de Henares se está mejorado.

Reconoció que los curas párrocos están mal pagados y dijo que la supresión de diócesis impiden los intereses de los pueblos. Rectifican los señores Comas y Casalaiglesia.

El Ministro de Gracia y Justicia hace el resumen del debate.

Declara que mereciéndole importancia las impresiones del señor Silvela, considera mayor la que el partido liberal tiene sobre el presupuesto clerical, con arreglo a ella tiene carácter de indemnización, no pudiendo modificarse sin acuerdo de la santa Sede.

Manifestó que la supresión de dignidades y catedrales no alcanzaría a atender al aumento de la dotación del clero parroquial.

El Gobierno ha procurado remediar sus necesidades proponiendo la rebaja del descuento de las asignaciones menores de 750 pesetas.

Hízose cargo de las observaciones del señor Lomas, respecto a prisiones penitenciarias, y enumeró las reformas que se propone el Gobierno realizar.

Rectifica el señor Silvela.

Después de los rectificaciones de los señores García Lomas y Ministro de Gracia y Justicia, terminó la discusión de la totalidad.

Se leen varias enmiendas y un voto particular al capítulo 3.º de los señores Soler y March y Rahola.

Se abre la discusión sobre el capítulo 1.º y en votación ordinaria se desechan enmiendas de los señores Pidal y Arias, Miranda, Suárez Inclán y otros.

rección de los registros, deben tener igual sueldo.

Contesta el señor Sanchez Toca diciendo que tienen el sueldo que fija la ley hipotecaria.

El señor Suárez Inclán retira la enmienda y se aprueban los capítulos 1.º y 2.º.

Abierta la discusión sobre el 3.º el señor Lomas defendió un voto particular pidiendo un aumento en los sueldos de los jueces.

El señor Sánchez Toca dice que el Estado de la Hacienda no permite dotarlo mejor.

Hl señor Lomas retira su voto y defiende otro que no fué tomado en consideración.

El señor Moret apoya una enmienda al capítulo 3.º y 4.º, pidiéndole de cumplimiento a la ley llamada de Alonso Castrillo que dispone que las economías resultantes del Código penal, se apliquen al aumento de sueldo de los jueces y magistrados.

El señor Amat dijo que la Comisión no tenía a su disposición los datos necesarios para comprobar si existe tal economía y la cantidad a que puede ascender y por lo tanto no ha podido consignar aumento alguno.

El señor Ministro de Gracia y Justicia contestó a una pregunta del señor Morote, relativa a la conversión en ley del decreto de Marzo de 1907 y dijo no era ocasión oportuna para discutir dicho asunto.

El señor Muñoz Chaves apoya otra al artículo 1.º que después de impugnarla el señor Amat, fué desechada.

Los señores Díaz Aguado y García Lomas apoyan otras pidiendo pague el Estado el sueldo de un Juez que venía siendo pagado por un Ayuntamiento.

El señor Soler y March apoya un voto particular solicitando el aumento de sueldo a los funcionarios de la administración de Justicia, a lo cual se adhirió el señor Junoy.

El señor Amat contesta que no cree oportuna la retribución de ciertos funcionarios y con respecto a Barcelona dijo que al instalarse allí los servicios en el nuevo Palacio de Justicia se procurará amoldar los gastos a las necesidades.

No se toma en consideración. Se aprueban los artículos 1.º al 8.º inclusive.

El marqués de Casalaiglesia apoya un voto al capítulo 4.º que no se toma en consideración.

El ministro de Gracia y Justicia, recojiendo las enmiendas y votos particulares dijo que el Gobierno fijará el momento en que deban hacerse los aumentos de sueldos.

Se suspende la discusión. Tómase en consideración dos proposiciones de Ley del señor Crespo.

Se lee el dictamen de la Comisión de actas del distrito de Daimiel y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco minutos.

ESPECTACULOS

Teatro Lírico

Función para hoy, a las 8 y media: La Cañamónera

Función para hoy, a las 8 y media: Amor Ciego, La Preciosilla y El Estudiante

Asistencia Palmesana

Todos los días de cinco y media a diez noche variadas sesiones de Cinematógrafo.

Cinematógrafo Truyols

Programa nuevo para hoy

Todas las noches sesiones de seis a nueve. Estrenos todos los días.

Entrada 0'10 céntimos

Nota.-Advertimos a nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Dejamos a la conciencia de cada uno, el que deje de asistir a las funciones que no crea ajustadas a las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

Tomando el SPROBIOL, aumenta el apetito, el peso y la resistencia muscular.

PAPEL jones de HIROS

Se vende en la librería de AMENGUAL y MUNTANER, Conquistador, 30 y Cadena, 2 -Palma-y en las Sucursales de Inca y Manacor a los precios siguientes:

Table with columns for paper type (ALISADO DE 11 K., SATINADO DE 14 K.), quantity (Por 1000 Cajones de 1 arroba), and price (10'00, 8'50, etc.).

DE LA TARDE

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión de hoy

Esta tarde, á las doce y cuarto, se ha reunido la Diputación provincial.

Preside D. José Alcover, asistiendo los diputados Sres. Comas, Ládico, Puigdorfilá, Massanet, Barceló, Estades, Socías Clar, Aguiló, Conde de Torre-Saura, Lliteras, Llobera, Pou.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, acordando su publicación en el *Boletín Oficial*.

Se aprueba el presupuesto de gastos de alquiler del edificio en que se halla instalado el juzgado de instrucción del partido de Ibiza.

También se aprueba el presupuesto de gastos del Tribunal del Jurado del partido de Mahón.

Se aprueba también un dictamen de la misma Comisión con motivo del fallecimiento de doña Adelaida Pujol y en vista del acuerdo de la Diputación de 18 de diciembre de 1868 por el que resolvió conceder á las hijas de don Antonio Pujol una pensión anual de 200 pesetas mientras permanezcan solteras, con derecho de caer á favor de las que conservaren este estado la parte que correspondiese á las que casasen ó fallecieran. En el dictamen se accede á la instancia.

Se lee un dictamen de la comisión de Hacienda en vista de una instancia presentada por D. Concepción Ribas Oliver, viuda de D. Ricardo Ankermann, director de la Escuela de Artes é Industrias, solicitando se le conceda un mes de supervivencia del haber que su difunto marido tenía asignado; acordándose aprobar el dictamen y accediendo á la instancia.

Se aprueban dos dictámenes de la Comisión de Beneficencia accediendo á dos comunicaciones del director de la Inclusa participando que las expositas menores de edad Isabel Ferrer Tur y María Josefa Soberats Oliver se proponen contraer matrimonio.

Se lee un dictamen de la Comisión citada, en vista de una comunicación del Diputado provincial D. Cándido Lombart en queja del presidente de la Junta de Patronato del Hospital Cívico-militar de Ibiza, por haber dejado de citarle para las sesiones que aquella Junta celebra, de la que forma parte el Sr. Lombart como representante de la Diputación, aprobándose el dictamen, en el que dice que el mencionado diputado, y el Sr. Morales deben continuar formando parte de la Junta de aquel patronato.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda en vista de una instancia de D. Rafael Riutort, jefe de la sección de cuentas del Gobierno civil de esta provincia, solicitando se le concedan los beneficios que la R. O. de 7 de abril de 1905 otorga á los contadores de fondos municipales que desempeñan el cargo de jefes de las secciones de cuentas de los Gobiernos de provincia.

Queda aprobada la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondientes al presente mes de noviembre.

Se lee una comunicación del arquitecto de provincia acompañando el justificante del valor en venta anual de las dependencias del edificio de Capuchinos que ocupa el Ayuntamiento de Palma.

El señor Alcover propone se alquile el edificio al Ayuntamiento por 1.500 pesetas, rebajando bastante con respecto á lo que propone la Comisión.

Se entra la Diputación de varias comunicaciones del Sr. Gobernador civil transcribiendo el fallo absolutivo, dictado por el Tribunal de Cuentas del Reino en la general, y en la de ampliación correspondientes al año económico de 1885 á 1886.

D. Pedro Estelrich remite un ejemplar del libro titulado *El almendro y su cultivo en el medio día de España é islas Baleares*.

El señor Alcover dice que ha quedado desierto el concurso que acordó celebrar la Diputación para premiar el mejor trabajo sobre las enfermedades del almendro.

Se acuerda dar las gracias al señor Estelrich y adquirir 80 ejemplares.

Se aprueba una comunicación del arquitecto de provincia participando que quedan terminadas y recibidas provisionalmente las obras de explanación y cimentación del pabellón de alienados que se está construyendo en la finca Jesús.

Se entra la Diputación de seis comunicaciones del señor Gobernador transcribiendo las que le ha dirigido el señor Subsecretario, del ministerio de I. P. manifestando haber dejado sin efecto los nombramientos de escribiente de la Escuela de Comercio de Palma á favor de don Gabriel Bitanez;

el de oficial de secretaría á favor de don José Simarro Gil; el de conserje-bedel á favor de D. Félix Mateu Gómez; el de mozo á favor de don Jaime Oliver; el de bedel á favor de don Antonio Gilet Marimón, para cuyo cargo á nombrado á don Juan Martí Mas.

También se entra la Diputación de una comunicación del presidente de la Diputación provincial de Málaga, expresando su gratitud por el donativo que se le ha hecho con motivo de la inundación ocurrida el día 24 de septiembre último.

Se entra la Diputación de una comunicación de la *Gota de leche de Menorca* expresando su agradecimiento por la subvención de 230 pesetas concedidas á aquel establecimiento benéfico.

El contador de fondos lee el proyecto de presupuesto provincial para el próximo año de 1907; y el dictamen emitido sobre el mismo por la Comisión de Hacienda.

El Sr. Alcover dice que tendrán que hacerse en el proyecto de modificación.

Añade que para confeccionar el presupuesto se ha tenido que hacer grandes sacrificios. Era necesario—agrega—que aumentemos el presupuesto, y por ello lo hemos hecho.

Se aprueba el proyecto de presupuesto para 1908.

Se da cuenta de que el día 8 de septiembre último terminó el plazo señalado para la presentación de memorias en el concurso abierto en 7 de septiembre de 1905 para adjudicar un premio de 5.000 pesetas al autor de la mejor memoria que se presentara para llegar al conocimiento exacto de la naturaleza del mal que causa la muerte de gran número de almendros en distintas comarcas de esta provincia; de sus medios de existencia y propagación, forma bajo que se presenta y daños que causa, sin que se haya presentado ninguna memoria, habiendo quedado en consecuencia desierto dicho concurso.

Se acuerda autorizar á la Comisión provincial para que practique el sorteo de cinco obligaciones de la serie A, otras cinco de la serie B, del empréstito provincial contratado para contribuir á los gastos de la guerra con los Estados Unidos y á los de defensa de estas islas, que deseen ser amortizadas.

Se accede una comunicación de Sr. Conde de Torre-Saura solicitando la licencia necesaria para ausentarse de la provincia.

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en funciones de Diputación, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Se accede á una instancia de D. Mateo Serra, arrendatario del Teatro principal de esta ciudad, manifestando haber desistido del propósito de transferir á D. Andrés Gelabert, los derechos y obligaciones dimanantes del contrato de arrendamiento que con la Diputación tiene celebrado, para lo cual había solicitado la necesaria autorización.

Se lee una relación de los Ayuntamientos que adeudan el 4.º trimestre del contingente provincial de 1907.

Se acuerda conceder diez días de prórroga á todos dichos Ayuntamientos.

Se acuerda imprimir la memoria preseada por D. Luis Frontera dando cuenta de las operaciones quirúrgicas que ha practicado en el Hospital provincial durante el tiempo que ha asistido el cirujano 1.º de dicho establecimiento D. Antonio Frontera.

El Sr. Alcover dice que la labor de la última Asamblea de Diputaciones celebrada en Sevilla puede verse por las conclusiones que se han recibido.

Añade que se debe consignar la gratitud por las deferencias y atenciones de que ha sido objeto allí en unión del Sr. Ládico.

Se nombró una ponencia y se nombró para formar parte de ella al Sr. Alcover.

Se reitera la confianza al Sr. Alcover para que asista á la próxima Asamblea.

Y se levanta la sesión.

El manuscrito del ingeniero Sr. Bouvy

Los lectores de nuestro periódico deben estar enterados de que en la conferencia que dió en el «Círculo Liberal» el reputado médico don Julián Alvarez citó interesantes datos sobre la canalización de las aguas en Palma; datos sacados en su mayoría de su libro manuscrito que dicho señor posee, escrito por el ingeniero señor Bouvy.

La importancia del asunto y el haberse dado á conocer dichos datos precisamente cuando la canalización de las aguas más preocupado tiene, ó al menos hace unos meses tenía, á nuestro Ayuntamiento, hizo que los concejales se determinaran á pedir al señor Al-

varez una copia del libro manuscrito para el archivo municipal, á lo que contestó dicho señor que cedía al Ayuntamiento la propiedad de la obra.

La conferencia del señor Alvarez logró despertar gran interés; pues buena muestra de ello es la carta por él recibida del director de «El Correo», periódico español que ve la luz en París, en la que participa que dos importantes compañías bancarias francesas estaban dispuestas á tomar por empresa la canalización de aguas de Palma, deseando, antes de hacer proposiciones, conocer los datos que dió á conocer el señor Alvarez en su conferencia tomados del manuscrito del ingeniero señor Bouvy.

Digno de tenerse en cuenta son los deseos de dichas dos compañías francesas, máxime cuando éstos son para ayudarnos á resolver un problema que desde hace muchos años venimos discutiendo sin haber podido aún llegar á una resolución definitiva.

Digno de tenerse en cuenta son los deseos de dichas dos compañías francesas, máxime cuando éstos son para ayudarnos á resolver un problema que desde hace muchos años venimos discutiendo sin haber podido aún llegar á una resolución definitiva.

Noticias militares

Servicio de la plaza: Para mañana, día 19:

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día: El señor comandante de artillería don Luis Díaz Fernández Cosío.

Hospital y provisiones: El quinto capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia: El oncenio oficial del Regimiento de infantería de Palma y clases del mismo.

Paseo de enfermos: El Regimiento Infantería de Palma.

Vida deportiva

Foot-ballista

Ayer tarde se jugó un *match* de Foot-ball entre los *teams* del *Club Campeador* y *Club Unión*, en el velódromo de Riutort.

El *team* del primero estaba compuesto por Juan, Llobera, Rullán, Garau, Darder, Bosch, Vidal, Vives, Bonnin, Alomar y Triás y el segundo por los señores Deyá, Terrasa, Barceló, Florit, Coll, Bestard, Fuster, Elvira, Riutort, Leza y Villalonga.

El *Club Unión* ganó cinco *goals* contra dos del *Club Campeador*.

Se distinguieron notablemente Lloberá, Garau, Riutort, Deyá y Elvira.

PEPE POLINS.

Del mar

El crucero inglés *Cumberland* se ha hecho á la mar á las 7 de esta mañana.

—A la misma hora han salido también el falucho *San José* y una goleta.

—El *Balear* ha entrado á las 7 y 1/2 procedente de Ibiza y Valencia, y la polaca goleta *Maria*, procedente de Barcelona, á las nueve.

La Cruz Roja

En Socorro de Málaga

Durante la pasada semana la Comisión de la *Cruz Roja* de Sóller ha recibido los donativos que á continuación se expresan con destino á mitigar la miseria de las numerosas familias pobres de Málaga, perjudicadas por las inundaciones.

Plas. Cts.

| | |
|--------------------------|-------|
| Suma anterior | 25'35 |
| Srta. Ana Escrivá | 1'50 |
| Srta. Ramón Escrivá | 1'50 |
| Srta. María Joy Castañer | 2'00 |
| Un socio de la Cruz Roja | 2'50 |
| D. Jaime Serra | 1'00 |
| D. Mateo Amills | 1'00 |
| Total | 34'85 |

La lista ha quedado cerrada y enviada la cantidad total á la *Cruz Roja* de Málaga para que sea repartida convenientemente.

En el Colegio de los PP. Agustinos

Ayer se celebró, según costumbre, el acto literario con que anualmente se suele solemnizar en el Colegio de los PP. Agustinos de esta ciudad la distribución de premios á los alumnos que por sus relevantes notas, notable aplicación y laudable comportamiento se distinguieron en el curso próximo pasado.

La función resultó brillante y amena. Previas cuatro palabras que el P. Director tuvo á bien dirigir á la concurrencia como homenaje rendido á la confianza de las familias al encomendar la instrucción científica á la par que la educación de sus hijos ó de los desvelos de la Comunidad agustiniana, subió á la tribuna el R. P. José Cantarell para disertar sobre el tema «El monismo ó teoría de la evolución mecanicista de Hókel y de la escuela materialista» concretando en brillantes períodos, repletos de sólida erudición los principios absurdos de tal sistema, y explanando los principales argumentos en defensa de la verdadera doctrina sobre el origen de la materia y de la vida según los ge-

nos más conspicuos de la ciencia y filosofía cristianas.

Leyóse á continuación la memoria sobre los resultados obtenidos por los alumnos del Colegio durante el curso académico pasado. Del éxito podrá formarse idea el público por el siguiente resumen: Sobresalientes, 23.—Notables, 31.—Aprobados, 170.—Suspendidos, 4.—No presentados, 14.—Total, 242.

Luego fueron obsequiados los distinguidos circunstantes con una velada literaria musical que revistió toda la amenidad y el encanto propios de tales actos, cuando se hacen con la exquisitez y el gusto de la de anoche.

Merecieron los honores de la repetición los niños; Honorato Sureda Hernández y Gabriel Rullán Ballester. Vimos en el estrado á nuestro Ilmo. Prelado, como Presidente al M. I. Sr. D. Mateo Rotger, al Excmo. Sr. D. Jerónimo Riús, al concejal de nuestro Ayuntamiento y Administrador del R. Patrimonio, D. Enrique Sureda y comisiones de las Corporaciones religiosas.

He aquí la lista de los alumnos premiados:

Con diploma y medalla.—Don Baltasar Forteza Valleriola, Don Alonso F. Rey Forteza, D. Sebastián Sabater Gomila, D. Carlos Garau Tornabells, D. José F. Riera Pou, D. Juan Oleza Bestard, D. Mariano Rovira Sellarés, Don S. bastián Soler Matas, D. Gabriel Ignacio Llobera Amer, D. Gabriel Rullán Ballester, D. José Torres Jacinto, D. Juan Femenia Arrom y D. Miguel Mulet Gomila.

Con un libro.—D. Carlos Diez Pou, D. Jorge Martorell Monar, D. Enrique Sureda Roig, D. Francisco López Gatell, D. Honorato Sureda Hernández, D. Sebastián Soler Matas, D. Carlos Garau Tornabells, D. Sebastián Llompart Salas, D. José F. Barceló Rosselló, D. José F. Riera Pou, D. Mariano Rovira Sellarés, Don Gabriel Hevia Maura, D. Jaime Estrellas Mir, D. Gabriel Catalá Escanellas, D. Guillermo Roca Waring, D. José Ramis de Ayreflor Rosselló, D. Antonio Jaume Rosselló, D. Jerónimo Massanet Sampol, D. Joaquín Fuster Pomar y D. Pablo Socías Sampol;

El señor presidente del Tribunal de Derecho, en vista de la índole del asunto que en juicio debía ser tratado, ha declarado que éste se celebraría á puerta cerrada.

El ministerio público ha estado representado por el Fiscal señor Azpeliuceta.

El estrado de los defensores ha estado ocupado por los abogados Rosselló y Pujol.

En la Audiencia

Esta mañana, á las once y media, ha empezado á celebrarse en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra Francisca Ana Caldés y Juan Llabrés.

El señor presidente del Tribunal de Derecho, en vista de la índole del asunto que en juicio debía ser tratado, ha declarado que éste se celebraría á puerta cerrada.

El ministerio público ha estado representado por el Fiscal señor Azpeliuceta.

El estrado de los defensores ha estado ocupado por los abogados Rosselló y Pujol.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Octubre, fué el siguiente:

Nacimientos.—Nacidos 162; de ellos, 8 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'47.

Defunciones.—117; clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 2; difteria y crup, 2; tuberculosis, 16; enfermedades del sistema nervioso, 23; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 27; idem digestivo, 12; idem genito-urinario, 4; vicios de conformación, 3; senectud, 8; y otras enfermedades, 14; resultando una mortalidad de 1'69 por 1.000 habitantes.

Se despeja la incógnita

Al fin hemos podido aclarar la incógnita que existía en lo referente al lujo de precauciones desplegado ayer á la llegada del vapor correo *Cataluña*, procedente de Barcelona.

Agentes de policía, inspectores, secretario del Gobierno Civil, todos estaban sumidos en la mayor reserva.

Al señor Gobernador hemos interrogado esta tarde sobre el particular.

Seguindo una pista

Nos ha manifestado que se trata de un robo cometido en Barcelona, y que, por poder resultar que lo robado fuese importado á Palma, dispuso mayor vigilancia á la llegada del *Cataluña*.

Esta vigilancia continuará en los días siguientes, mientras no se dé con los objetos robados. Estos son de gran valor.

El señor de Irazabal nos ha guardado reserva sobre varios extruños.

«Tal vez—nos ha dicho, por último, nuestra primera autoridad civil—mañana les pueda dar alguna noticia más, sobre el particular.»

Teatrales

Una alcaldada

Ayer nos llegó la noticia de que la Empresa del Lírico nos había retirado el B. L. M. con que se nos invitó á las funciones de zarzuela y que, según se nos dijo, había mandado *involuntariamente*.

Nosotros, al besarnos la Empresa la mano *involuntariamente*, nunca creímos que ello suponía un soborno implícito, mas, por lo visto, y esto se ha puesto en claro ahora, la concesión de una sencilla butaca constituye un caso de simonía ó de *chantage*. A haberlo sabido no cabe la menor duda que nos hubiéramos apresurado á devolver la invitación inmediatamente, pues nuestro periódico no supedita su criterio á Empresas que como la del Lírico, no les importa un comino la decencia y las buenas costumbres, por las que somos nosotros y la prensa toda la que tiene obligación de velar con especial cariño. Pretender otra cosa sería sencillamente monstruoso, porque iría á la ruina de la sociedad con las teorías disolventes que tienden á desmoralizar al pueblo. Y esto no queremos, ni podemos, ni debemos aplaudirlo.

Si por decir la verdad, la pura verdad, el *ikase* de la Empresa al condenarnos al ostracismo pretende imponernos silencio, es un medio inocente el empleado, pues seguiremos acudiendo al coliseo de la calle del Conquistador en cumplimiento del indiscutible derecho que nos asiste y de la obligación que con nuestros lectores tenemos contraída. Precisa traer vientos de fuera á dentro que purifiquen las tablas del Lírico del aire mofético que en ellas reina. Mejor hubiera sido procurar la misma Empresa ese saneamiento que acudir á saclar su pequeña cólera contra una butaca.

De todos modos, nuestra actitud no ha de variar en lo más mínimo, continuando dispuestos á decir la verdad al público y deseando, aun más que la empresa, el vaciar sobre su cabeza el intacto tonel de los elogios que teníamos preparados creyendo se realizarían propósitos no cumplidos.

Círculo de Obreros Católicos

«Zaragüeta», la comedia en dos actos de Ramos Carrión y Vidal Aza, fué representada anoche, en primer lugar, en el teatro del «Círculo de Obreros Católicos», al cual acudió numerosísima concurrencia.

«Zaragüeta» fué muy bien representada por todas las partes de la compañía, distinguiéndose principalmente las Srtas. Usera y los Sres. Ferrán, Sacanell (M) y Franch.

Luego la señorita Vicenta Usera recitó el bonito monólogo «Tarjeta postal». Su labor fué excelente, por cuyo motivo recibió nutridos aplausos.

La función de anoche, de la que quedó muy satisfecha la concurrencia, acabó con la divertida pieza «Cura de moro».

Para el próximo domingo se anuncia la «María del Carmen».

Defensora Sollerense

Actualmente se practican los trabajos de instalación del cinematógrafo que ha de funcionar en el teatro de la «Defensora Sollerense».

Es muy probable que la inauguración de dicho *cine* tenga lugar el jueves.

Teatro de Felanitx

Por fin se ha conseguido formar compañía que actúe en el teatro de Felanitx durante la presente temporada; uniéndose á los artistas llegados la anterior semana, algunos otros, con los cuales se ha completado un cuadro mixto, que promete dedicarse tanto al género dramático, como al cómico y al lírico.

Gacetillas

Ayer fué atropellada por un carruaje en el caserío de *Can Capas*, una niña de unos doce años de edad, siendo inmediatamente conducida al dispensario de la *Cruz Roja* de los Hostalets por el alcalde pedáneo Sr. Ripoll, haciéndole la cura el médico D. José Cerdá, siendo después conducida á su domicilio.

Esta mañana también ha sido curado en el mismo dispensario un niño de unos nueve años, que á consecuencia de una caída se ha hecho una herida de bastante consideración debajo de la barba, cuyo niño después ha sido acompañado á su casa, que la tiene en los Hostalets.

Hoy y mañana, á pesar de que se procede al estero de las oficinas del Gobierno civil, están abiertas al público.

La sociedad Ferrocarril Palma Soller

La sociedad *Ferrocarril Palma Soller* ha notificado á los actuales arrendatarios de los terre-

nos donde se ha de emplazar la nueva estación en Palma, procure tenerlos desalojados y á disposición de la Empresa el día 1.º del próximo mes de enero, en cuya fecha se piensa dar comienzo á las obras de la estación.

Se liquidan todas las existencias de una fabrica: Pañetes, Abrigos, Capas, Pañerías, Relajos, todo muy superior á precios muy baratísimos en los ALMACENES SAN JOSE—Brondo esquina Borne.

Telegramas

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial.)

Varias noticias

Cambiando de partido
Madrid 18 (11'20)

Oporto.—El expresidente de la Cámara de los Pares, José Cunha se ha pasado al partido republicano.

Inundaciones—Grandes daños
Madrid 18 (11'25)

Sobre el pueblo de Benamejil (provincia de Córdoba) se ha desencadenado una gran tempestad.

Las lluvias han sido torrenciales, quedando inundadas las calles del pueblo.

Los daños materiales son de mucha importancia.

Pesquisas infructuosas.—Detenidos.
Madrid 18 (11'30)

La policía sigue sus pesquisas hasta ahora infructuosas para capturar al criminal *Hojalata* que asesinó á dos mujeres.

Ha sido detenido un matrimonio anciano algo pariente del criminal y que albergó á éste en el momento del crimen.

Alegan la razón de que no tenían noticia de que lo hubiera realizado.

Información de A B C—Maura y la ley de jurisdicciones.
Madrid 18 (11'35)

El periódico A B C publica una información oficiosa acerca de la ley de jurisdicciones que confirma los propósitos que se atribuyen al Sr. Maura de derogar dicha ley, recordando que la calificó de aparato ortopédico.

Niega el Sr. Maura que exista pacto alguno con los solidarios afirmando que la derogará cuando creyere que el enfermo haya recobrado la salud.

Los Consumos
Madrid 18 (11'40)

La Comisión extra-parlamentaria que en el asunto de los Consumos publicará en breve un manifiesto haciendo un llamamiento al país para que contribuya á la supresión de dicho impuesto.

Dicha Comisión combate la supresión parcial de dicho impuesto, demostrando que perjudica al contribuyente.

Se reproducen algunos párrafos del folleto de Sánchez de Toca. **Sobre la ley de jurisdicciones.—El proyecto de administración local y los liberales.**
Madrid 18 (11'45)

Los liberales creen que no ha llegado el momento de derogar la ley de jurisdicciones.

El señor Moret presentará muchas enmiendas al proyecto de administración local equivalentes á un contraproyecto.

Se ha atribuido al Sr. Maura la resolución de disolver la parte electiva del Senado, ante la oposición con que se amenaza la aprobación del proyecto de administración local.

Asamblea de las Asociaciones Católicas Obreras.
Madrid 18 (11'50)

Granada.—Se ha inaugurado la asamblea de las asociaciones católicas obreras.

El acto ha revestido gran solemnidad.

Presidió el Sr. Arzobispo de Granada y pronunció un discurso el Sr. Obispo de Madrid, abogando por el amor á los obreros combatiendo el Socialismo.

Después hubo otros discursos abogando en todos ellos por la unión entre los católicos para combatir el enemigo.

Persiguiendo á los kabileños.—Banquete.
Madrid 18 (11'55)

Casa Blanca.—Los franceses han perseguido á los kabileños que robaron unas caravanas.

Rabat.—El representante de Francia en Marruecos Mr. Regnault ha obsequiado á la embajada española con un banquete.

Se pronunciaron brindis amistosos.

Choque de trenes.—Humos amotinados.
Madrid 18 (15'00)

El tren correo de Zaragoza ha chocado cerca de la estación de Paracuellos con un tren de mercancías resultando dos viajeros y un guardafreno heridos.

